ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALMITRUX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 31 de marzo del 2015, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas: Carlos Egas Minuche, Blanca Minuche Gutiérrez, por sus propios derechos, y como propietarios de 799 y 1 acciones cada uno respectivamente.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de accionistas el Gerente General de la compañía, el señor Eco. Carlos Egas Minuche y actúa como secretaria, la señora Eco. Blanca Minuche Gutiérrez.

El Presidente dispone que por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y accionistas de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Servicio de Rentas Internas)

- Estados de Resultado Integral (Servicio de Rentas Internas)

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas A los Estados Financieros.-

- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para lasPYMES .

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, la CPA. Shirley Diaz, ha entregado los informes antes detallados, y una vez analizados los impactos

que representan la aceptación de los mismos a la compañía, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Cumplido el orden del día y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión.
Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.
Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman

Carlos Egas Minuche
Presidente de la Junta

Blanca Minuche Gutiérrez
Secretaria